Año XXXI — Viernes 16 de Enero de 1920 — Núm. 9.614

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pst.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla= =Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70.
TELÉFONO NÚM. 5.

✝

LA SEÑORA

D.ª ANTOLINA GARCIA GARCIA

(VIUDA DE DON GONZALO REDONDO)

FALLECIÓ AYER 15 DE ENERO DE 1920

A LOS 90 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada hija doña Prima Redondo; hijo político don Isidoro Dieguez; nietos don Isidoro y don Gonzalo; hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la Misa de Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 17, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide *definitivamente* en la iglesia.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Naranjas superiores
a 1,50 y 2 pesetas 100
Para dentro de la capital 2 reales más por ciento.
Almacenes de Alejandro Ortega
Avenida de Casado del Alisal, 17 y Berruguete, números 8 y 10
Se sirven pedidos para fuera de la capital

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Organista-sacristán

Se necesita en la parroquia de Villaumbrales, con la asignación anual de cuatrocientas treinta y cinco pesetas y la cuarta parte del adventicio, más sesenta pesetas del Ayuntamiento por regir el reloj de la villa. Plazo para solicitar dicha plaza termina el día 28 del presente Enero: informes el señor cura de la misma villa.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 á 1.—Mayor, pral., 18

Doctor Nazario Martín Escobar
Vias urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DIA

En el Senado vuelve a imperar la tranquilidad, turbada superficialmente por el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Ayer no había asuntos de que tratar. Por eso la sesión ha sido a beneficio del señor Burgos y Mazo, quien ha intentado defender su gestión ministerial; y aunque en sus dos partes de discurso consumió cuatro horas, no ha llevado el convencimiento al ánimo de sus oyentes, como lo demostró el señor Sánchez y Sánchez, senador conservador, que se levantó a atacar al exministro de la Gobernación.

Produjo gran hilaridad en la Cámara la ingeniosa contestación del conde de Limpias, que se ha conquistado fama de polemista y de orador hábil, al señor Burgos y Mazo, jefe de la democracia cristiana, que dijo:

—Yo no callaré más que cuando me lo mande el Papa.

—Pues si mi voz pudiese llegar hasta el Vaticano, yo diría a Su Santidad: Beatísimo Padre, haced que calle el señor Burgos.

Sin duda los microbios de la gripe no debieron hacer mucho estrago en el organismo del diputado republicano catalán señor Domingo, cuando éste se presentó ayer en la Cámara completamente restablecido, con propósito de intervenir en el debate sobre la cuestión social de Barcelona.

La presencia del señor Domingo en el salón, produjo alguna curiosidad, porque se anunciaba en los pasillos antes de comenzar la sesión, que diría cosas que darían lugar a incidentes ruidosos.

El señor Domingo, cuando comenzó a hablar se notó, por la manera de expresarse, que su preocupación era no producir molestia al recoger lo dicho en tardes anteriores por el señor Lerroux.

El señor Lerroux, habilísimo y elocuente en la réplica, disgustó extraordinariamente a los socialistas, que por boca del señor Menéndez calificaron duramente al jefe de los radicales, produciéndose un escándalo terrible.

La Cámara entera, a excepción de los liberales y republicanos, expresó ruidosamente su protesta contra el señor Menéndez, al ofender éste gravemente al Tribunal que condenó a los que promovieron la rebelión militar de Zaragoza.

La violencia del incidente llegó a tal extremo, que estuvieron a punto de llegar a las manos diputados del centro y de la extrema izquierda.

Serenados los ánimos, se entró en el orden del día, comenzando por defender su proposición de ley sobre reforma del Cuerpo de Estado Mayor, el señor Martínez Campos.

El resto de la sesión no ofreció interés.

Hoy se ha publicado el decreto referente al descanso dominical para la prensa.

A.

Madrid—15—I—920.

La navegación fluvial en Castilla

La reciente reversión al Estado del Canal de navegación de Castilla, suscita una serie de problemas importantísimos para la economía regional, principalmente de las provincias de Valladolid y Palencia, que no sería patriótico dejar pasar inadvertidos.

Esta gran obra pública que ha permanecido durante setenta años en manos de una empresa particular, a la que el Estado otorgó la concesión, ha estado desatendida como vía de transporte y sin rendir al país los beneficios que lógicamente debiera reportar. Someramente hemos de apuntar las causas de tal fracaso, que anuló las perspicaces iniciativas de los gobernantes de los reinados de Carlos I en un principio y de Carlos III después.

Aquella empresa estaba formada con capitales de varios personajes, que más atentos a su descanso y deseando quitarse de encima cargos y preocupaciones, hallaron muy cómodo convenir con la Compañía del ferrocarril del Norte, que éste subvencionara a la Empresa del Canal para alejar su competencia, a cambio de elevar sus tarifas de transporte.

Naturalmente, este convenio ha perjudicado considerablemente los intereses del comercio y de la industria castellanos, puesto que los transportes fluviales son baratísimos, mientras que los ferroviarios son mucho más caros; y en particular en nuestro país puede afirmarse rotundamente que nunca podrán ser baratos, por impedirlo sus difíciles trazados de ferrocarriles, que tienen y tendrán siempre curvas y pendientes pronunciadas, incompatibles con transportes económicos.

El precio del transporte por ferrocarril de una tonelada, costará 10 céntimos por kilómetro, más un aumento transitorio del 15 por 100, más el impuesto de transportes de 5 por 100, según la tarifa general, o sea un total de 12 céntimos por kilómetro. En cambio el Estado dueño ya del Canal, podrá establecer una tarifa de 1 á 2 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro según las clases de mercancías.

Por tanto, una tonelada de carbón procedente de la cuenca hullera del Norte de Palencia, podrá traerse hasta Valladolid por el Canal, con un gasto de porte de 1'50 pesetas en los 150 kilómetros mal contados que hay entre Alar del Rey y Valladolid. Mientras que su porte por el ferrocarril entre ambas estaciones distantes 127 kilometros, es de 15'25 pesetas, a los precios de la tarifa general.

Esta sola enunciación, basta para hacer comprender la enorme ventaja, que para la economía castellana puede derivarse del uso debido del Canal como via de transporte; y el gran interés que tiene para tal uso, debe servir de estímulo para que las Diputaciones castellanas, los Ayuntamientos de las poblaciones contiguas al Canal, las Cámaras de Comercio e Industria, Asociaciones de Agricultores, etc., fijen cuidadosamente su atención en esta importante cuestión y pongan en juego sus actividades, influencia y acción mancomunadas, a fin de evitar que se repita el caso de que por nuevos convenios o condiciones de intereses contrarios, prosiga el perjuicio arriba señalado.

El primer paso que debería darse en ese sentido, dabería consistir en que una representación nutrida y bien asesorada de las corporaciones y organismos antes citados, acudiese ante el Gobierno español, solicitando que la administración económica del Canal, se cediese a una Junta formada por ellos mismos y organizada de modo semejante a como lo están las Juntas de Puertos, que autorizados a cobrar determinados derechos por el uso de sus muelles, abrigos, grúas, etc,, lo están tambien para invertir esos arbitrios en mejoras de la navegación.

Este organismo de caracter administrativo, debería estar asistido de otro técnico, encargado de la conservación de las obras, de modernizarlas, de dotar al Canal del material preciso para intensificar la navegación y también de construir las ampliaciones que seguramente, traerá consigo el desarrollo comercial de tan beneficiosa obra.

La creación de esta Junta administrativa y de obras, integrada por elementos regionales, interesados en sacar el máximo provecho para la agricultura, el comarcio y la industria del pais, sería un fuerte valladar para impedir que nuevas influencias políticas, caciquiles, etc., lograsen quitar este elemento de vida a la economía castellana. No siendo así, auguramos que no tardará mucho en surgir de las tenebrosidades de esa política que organiza empresas y consejos de administración, en que dá entrada a famosos abogados políticos, o los nombra Consultores, alguna cuadrilla de capitalistas que robará a Castilla tan importante elemento de riqueza.

La segunda aspiración del pais en esta ruta, debe consistir en aislar del centralismo absorbente de Madrid todo lo referente a administración y obras del Canal. Seguramente pocos vallisoletanos saben que actualmente, todo lo referente a obras y servicios dependientes del Canal, se fragua en una oficina que lleva el ridículo título de «Jefatura del Canal de Castilla y sus pantanos y canalización del Manzanares».

La situación en que ha sido entregada al Estado esta vía de navegación, aunque esté ajustada a las condiciones de la concesión, cosa que ni por un momento puede dudarse, sabida la rectitud de los dignos funcionarios encargados de recibirla, no puede ser más lastimosa para los propósitos que debe albergar Castilla de utilizar el Canal como vía det ransporte. Por todo material flotante, hay ocho o nueve barcos que habrá entregado la Compañía, y cuatro más, éstos de hormigón armado, que el Estado por su cuenta ha construído en los dos años últimos. Con ese material, claro está que bien poco puede transportarse y por ello es de urgentísima necesidad, que ya sea el Estado o ya la Junta administradora, si se consigue su pronta creación, proceda a construir con toda rapidez, un número muy considerable de barcos que seguramente ha de reclamar el tráfico local.

Se ha dicho por algunos y hasta se ha publicado en los diarios locales, que como el Gobierno proyecta dedicar al riego el Canal, no será posible utilizarlo como vía de transporte y que es más conveniente regar las 60.900 hectáreas de su zona regable, que aprovecharlo como Canal de navegación.

Al decir esto, se ha engañado al público siquiera sea inconscientemente, porque no hay incompatibilidad entre ambos usos del Canal, el riego y el transporte, cosa fácil de probar con los argumentos siguientes:

Es el primero, que a ningún castellano se le oculta que por ser su país una de las más frías regiones de España, el riego es excepcionalmente necesario fuera de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; que también será excepcional la necesidad del riego de cereales en la sementera; más frecuente en los meses de Abril

†

LA SEÑORA

Doña Eugenia Cantero García

ha fallecido hoy 16 de Enero de 1920

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Domingo Herranz Hernández; sus padres, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 17, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por todo lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

o Mayo por ser también más frecuentes las primaveras secas, para esos mismos cultivos que son los que pueden requerir grandes caudales de agua por la enorme extensión del cultivo cereal y que los riegos de los cultivos industriales o de prados y huertas, sólo adquieren intensidad en aquellos cuatro meses. Por tanto, bien puede anticiparse que durante los ocho restantes del año, quedará inactivo como Canal de riego y el plazo no es tan corto dentro del año para que deba despreciarse.

En segundo lugarr que ante el ejemplo del Canal del Duero que lleva 35 años dedicado a riegos, con una zona regable de 8.000 hectáreas, pero de la cual todavía no se riegan más que 2.000, es lógico esperar que el desarrollo de los riegos en la zona del Canal de Castilla, seguirá igual perezosa marcha y que durante muchos años el caudal que para los riegos ha de circular qor el Canal, no será tan grande que llegue a estorbar la navegación. Aun supuesto que se llegase a regar las 60.000 hectáreas en los meses de verano, y que el caudal circulante sea de unos 30 metros cúbicos, en el ramal del Norte que es el más ancho, siempre sería menor el que circulase por los ramales del Sur y de Campos y aunque a ese caudal correspondiese una velocidad media de un metro por segundo, todavía sería posible aunque trabajosa la navegación.

En tercer lugar, no se olvide que la única obra preparada para realizar el riego es la acequia de Palencia, y ésta si bien se mira su situación, no deriva las aguas del Canal de Castilla sino del río Carrión en Calahorra, o sea donde se verifica el cruce a nivel de ambas corrientes, después de haber descendido el Canal hasta el Carrión, por una triple esclusa. Y como uno de los pantanos alimentadores del Canal, se construye en la cabecera o cuenca alta del río Carrión, puede decirse que las aguas de ese pantano, siguiendo primero el curso del río penetrarán en Calahorra a la acequia de Palencia, sin haber pasado por el cauce del Canal de Castilla. ¿Cómo, pues, ese caudal de aguas ha de estorbar lo más mínimo la navegación?

En resumen, puede asegurarse que durante muchos lustros el Canal será navegable todo el año y que si llega algún día feliz para la región en que se rieguen las 60.000 hectáreas anunciadas, sólo durante cuatro meses la navegación será difícil, pero no imposible. Por muchos ríos europeos se navega y conduce millones de toneladas, con velocidades de la corriente mayores que las que podrá llegar a tener el Canal de Castilla, en las épocas de sus más intensos riegos.

(Concluirá)

LAS CORTES

Madrid, 15, 9 n.

CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Bugallal da lectura de un proyecto de ley concediendo pensión a la viuda del agente de policía señor San Germán, muerto en Barcelona.

El señor Salillas apoya una proposición pidiendo que se amplíen las horas destinadas a ruegos y preguntas.

El señor Bugallal pone de relieve la urgencia de la obra económica.

Si no se quieren discutir los presupuestos—exclama—dígase de una vez.

El señor Sánchez Guerra ruega que sea retirada la proposición.

Así se hace.

El señor Fanjul presenta otra proposición pidiendo que no sea discutido el proyecto de tarifas ferroviarias hasta que la Cámara conozca determinados datos relacionados con los ingresos de las Compañías.

El señor Fanjul apoya su proposición.

El presidente del Consejo le ruega que no entorpezca la discusión del proyecto.

El señor Pedregal considera lógico lo solicitado por el señor Fanjul.

Los socialistas están igualmente conformes con la proposición.

El señor La Cierva considera inaudito que se discuta el proyecto desconociendo el fundamento que han tenido las Compañías para solicitar el aumento de las tarifas.

El señor Allendesalazar: El Gobierno traerá cuantos datos sean necesarios.

No se discutirá el proyecto hasta que los diputados declaren que tienen los elementos de juicio precisos.

Para el Gobierno es cuestión de confianza, y pido se vote la proposición y pido a nuestros amigos que voten contra ella, advirtiendo que lo hacemos cuestión de confianza. (Aplausos de los conservadores).

El señor La Cierva: Nada dije que justifique la actitud del presidente del Gobierno.

Ruego al señor Fanjul que retire su proposición.

Si el Gobierno quiere votarla, medios tiene, pero conste que la desconfianza no ha nacido de nosotros.

Se lee el proyecto de reforma de las tarifas en la forma que se ha aprobado en el Senado.

El señor Sánchez Guerra propone que se nombre una comisión especial para que dictamine el proyecto.

Se vota la propuesta, pidiendo los socialistas votación nominal.

Los ciervistas y mauristas se abstienen.

Por 85 votos contra 21 se acuerda que el proyecto pase a una comisión especial.

Don Teodomiro Menéndez pide que la comisión la constituyan catorce diputados.

El señor Sánchez Guerra estima que son suficientes siete.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de utilidades.

El señor Rodríguez Pérez combate el art. 2.°

Se admite una enmienda del señor Riu al art. 3.°

Se lee un dictamen denegando 56 suplicatorios del Tribunal Supremo para procesar a varios diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Se lee el dictamen al proyecto de autonomía universitaria.

El señor Maestre le contesta extensamente.

Censura los antiguos sistemas de enseñanza, mostrándose partidario de una honda transformación en la misma.

Le contesta el señor Clemente de Diego, manifestando que las reformas que ha esbozado se realizarán cuando se implante la autonomía en las Universidades.

El ministro de Instrucción hace calurosa defensa del proyecto.

El señor Esperabé consume el segundo turno en contra.

El señor Codorniú solicita que se suspenda el debate por hallarse ausente el señor La Cierva (don Isidoro), que desea intervenir en él.

Se suspende la sesión por breves momentos.

Reanudada se lee el dictamen al proyecto de la sindicación profesional.

Se acuerda la urgencia y se levanta seguidamente la sesión.

EN LA S. I. CATEDRAL

Por el alma del conde de Garay

Esta mañana se han celebrado en nuestro primer templo solemnísimas exequias por el alma del que en vida fué esclarecido político y constante defensor de los intereses morales y materiales de la provincia de Palencia, excelentísimo señor conde de Garay.

Los elementos liberales y los amigos particulares del que fué digno y celoso diputado por Saldaña y últimamente senador vitalicio, quisieron rendir a la memoria del finado un homenaje de cariño, y nada mejor que la organización de unos funerales por su eterno descanso.

Pensaba concurrir al actoel conde de Romanones y en la imposibilidad de hacerlo ha enviado el siguiente telegrama a su amigo el exgobernador don Evasio Rodríguez Blanco:

«Asóciome duelo motivo funerales conde Garay inolvidable memoria. Ruégole represénteme dicho acto impedirme asistir perentorias ocupaciones políticas».

La ceremonia tuvo lugar en el altar del trascoro, oficiando el M. I. Canónigo Sr. D. Juan Alvarez de Món, asistido de los beneficiados señores Hernández y Tejerina.

Figuraban en la presidencia del duelo el M. I. Canónigo señor Vielva, en representación del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis; el exgobernador civil don Evasio Rodríguez Blanco, que ostentaba la representación del expresidente del Consejo señor conde de Romanones; el exdiputado a Cortes por Cervera y sobrino del finado don Ramon Alvarez de Món; senador del reino don Juan Polanco; R. P. Fr. Enrique Ron, dominico; diputados provinciales don Félix Salvador Zurita, don Celestino Garrachón, don Enrique Rodriguez García, don Luis Nájera y don Florencio García Acítores; el exdiputado provincial don Leonardo de la Mora y otras distinguidas personas.

Asistieron el clero parroquial, varios sacerdotes de la diócesis, el interventor de Hacienda, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, comisiones militares y nutridas representaciones de toda la provincia y especialmente del distrito de Saldaña, figurando entre ellas algunos alcaldes y Ayuntamientos.

Una escogida capilla de música formada por valiosos elementos de voces y orquesta interpretó preciosa Misa y el Oficio propio de la solemnidad.

En el centro de la nave se había colocado severo catafalco a cuyo alrededor ardían blandones.

La concurrencia al religioso acto fué muy numerosa, figurando personas de todas clases sociales, jefes de dependencias oficiales, etc., etc.

El gobernador señor Mazorra no pudo asistir por ocupaciones de su cargo, pero envió una carta a la comisión organizadora asociándose.

Terminados los solemnes cultos se situó el duelo a la puerta de salida, desfilando ante él la concurrencia.

Los señores Alvarez de Mon recibieron las expresiones de pésame de los concurrenter por la muerte de su señor tío, mostrándose aquéllos reconocidísimos a tan nobles sentimientos.

Sin duda de ningún género podemos afirmar que Palencia y su provincia ha tributado un merecido homenaje al excelentísimo señor conde de Garay con motivo de su fallecimiento, elevando sentidas súplicas al Todopoderoso por el eterno descanso del que fué ejemplar caballero, honrado y serio político y sincero cristiano que consagró su vida al ejercicio de las buenas obras e hizo cuanto pudo por las iglesias pobres, consiguiendo subvenciones del Estado para la reparación de templos.

Que su muerte fué muy sentida lo ha demostrado la provincia.

En la memoria de los palentinos quedará vivo siempre el recuerdo de tan excelente caballero.

Antes de poner fin a esta reseña reiteramos la expresión de nuestro dolor a la respetable y distinguida familia del ilustre finado y hacemos constar un cumplido elogio a la comisión organizadora por el lisonjero éxito en el desarrollo de su plausible iniciativa al que tanto contribuyó el amigo leal del señor conde de Garay y miembro de dicha comisión don Félix Salvador Zurita.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas celebró hoy sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Arangüena, Revuelta, Monés, Gallego, Diaz-Caneja, Martínez Azcoitia, Revilla y Calderón.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se concede permiso a doña Eladia Torres para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la Plazuela de San Antolín.

Visto el informe favorable del arquitecto y comisión de Obras, se aprobó conceder autorización a don Policarpo de la Fuente para realizar obras en una casa del Corral de Cuatro Manos.

Don Angel Vinegra solicita que, previa tasación, le abone el Ayuntamiento cierta extensión de terreno que ha quedado de vía pública al construir una casa a línea en la Avenida de Manuel Rivera.

Pasa a informe.

Igualmente pasan a informe del arquitecto y comisiones correspondientes varias instancias de don José Martín y don Hermógenes Sendino, en las que solicitan autorización para cercar varias huertas de sus respectivas propiedades.

Vista la relación de bomberos que acudieron a sofocar incendios originados en nuestra capital, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de conceder a dichos empleados la gratificación acostumbrada.

Los señores don Federico Ortíz, Hijos de don Cándido Germán y don Angel Borge, solicitan autorización para adquirir combustible para sus respectivas industrias, dispensándoseles los derechos correspondientes.

Pasó el asunto a informe de la comisión de Hacienda.

Esta comisión propone sea ascendido en su empleo el médico auxiliar de la Beneficencia municipal don Antonio Guzmán. Así se acuerda.

Se aprueba igualmente la lista de nuevo padrón de pobres.

Don Manuel Díaz-Caneja dice que dichas listas se expongan al público en los cuadros de anuncios del Ayuntamiento.

También solicita que se envíe una nota a los periódicos de la localidad.

El alcalde promete atender ambos ruegos.

Don Arturo Montes, auxiliar de la Beneficencia, solicita aumento de sueldo.

Pasa a informe.

Se acordó conceder a los señores Julio y Lucas Sánchez una gratificación por servicios prestados en la extracción de cadáveres.

Se aprobaron varias disposiciones oficiales.

El concejal señor Monés presenta una moción en la que propone solicitar de los Poderes públicos:

1.° Que se activen las obras de la acequia.

2.° Que inmediatamente se aprovechen sus aguas para el riego; y

3.° Que se permita la navegación por dicho Canal.

For unanimidad se aprueba la transcrita proposición.

Iguaimente se aprueba por unanimidad una proposición de don Manuel Díaz-Caneja, cuyo texto publicaremos en nuestro número de mañana.

El señor Revuelta dirige un ruego al alcalde, relacionado con el sacrificio de reses en el Matadero.

Después de otras diversas preguntas dirigidas al señor Gandarillas por los concejales señores Díaz-Caneja, Martínez de Azcoitia y Revilla, se levanta la sesión a las doce y media.

LOS PROHIBIDOS

Constantemente se habla en cafés y tertulias de la vergonzosa impunidad con que en el Casino de Palencia, se juega a los prohibidos.

Hemos oído a personas bien informadas, que ayer ofrecía la sala de juego de este círculo, un espectáculo verdaderamente bochornoso; con cínico descaro se jugaba el dinero a la «ruleta», novísima modificación que se ha introducido en el Casino para desplumar incautos.

Una vez más insistimos cerca del señor fiscal de Su Majestad para que compruebe la verosimilitud de rumores tan insistentes como poco edificantes.

Esperamos confiados en la rectitud del señor fiscal: no dejaremos nunca de alzar nuestra voz contra todo aquello que, al igual de los juegos prohibidos, representa una transgresión de la ley.

Gran Sombrerería de caballero y señora
artículos para caballero
Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Siendo esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras,
Camisería, Cuellos, Puños,
Corbatería, Bufandas de seda,
Guantes, Cinturones,
Tirantes, Ligas, Sujetadores,
Billeteros Carteras, Monederos,
Gemelos, Cuellos de Sport,
Bastones, Paraguas, etc. etc.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

domingo día 18 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los *herniados.*
En PALENCIA, únicamente el domingo 18 de Enero en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 19 de Enero, en el Hotel Imperial.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico *Francisco G. Torrent,* nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños,* se fijen mucho en el anuncio que diga *Francisco G. Torrent,* y que cuando acuden a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Cesas del Municipio

Rigurosamente cierto

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra del señor Palomino, consultar a dos letrados acerca de este asunto.

¿Procede o no ir al pleito contencioso administrativo contra la disposición del señor gobernador, que muy justamente revocó el acuerdo de la Corporación, por el que se negaba permiso a las religiosas Esclavas para ejecutar obras en una casa de su propiedad y se las obligaba a derribar parte del edificio?

Tal es la consulta; es decir, el Ayuntamiento de Palencia, que tiene contraídas numerosas deudas, pretende gastar unos miles de pesetas en un pleito, con el único y exclusivo fin de que algunos satisfagan venganzas, de molestar al señor gobernador y de causar perjuicios a la referida Comunidad.

Y esto lo pretende hacer el Ayuntamiento precisamente en estos momentos en que acaba de ser apremiado por falta de pago del contingente provincial.

Pero aún hay más. El alcalde que padecemos había designado a dos letrados para que evacuaran la consulta.

Aceptada la misión que se les confiaba a ambos letrados y dispuestos a emitir su dictamen imparcial y libre de prejuicios, algún concejal debió llamar la atención al señor Gandarillas para que sin pérdida de tiempo eliminara uno de los abogados, por creerle afecto a la comunidad de las Esclavas.

Y, efectivamente, don Hermenegildo elimina al aludido letrado y le sustituye por otro.

El hecho es rigurosamente exacto, pero también constituye una ligereza imperdonable y un desprecio a la dignidad profesional que está por encima de todas las simpatías y amistades.

Nos interesa consignar que el letrado eliminado es conservador.

¿Qué demuestra todo esto? Pues demuestra el estado de anormalidad que padece nuestro Municipio y demuestra también la ineptitud del alcalde próximo, felizmente, a dejar la vara.

¿Qué se puede esperar de un alcalde que en el asunto de su castillo de Fuentes de Valdepero, sin dimitir el cargo, continuando siendo autoridad local, consulta sobre la conveniencia de alzarse contra la orden del ministro de Instrucción pública y piensa en un interdicto?

Claro está que su propósito no lo llevó a la práctica por la actitud enérgica del gobernador.

Para resumir, el Ayuntamiento acaba de ser apremiado por no haber satisfecho el contingente provincial.

El Ayuntamiento debe a los farmacéuticos, a la luz eléctrica, al contratista del asfaltado, al de pintura de la plaza de Abastos, etc., etc., y se va a meter en un pleito que le costará muchas pesetas.

Esto es, sencillamente, intolerable, pues lo que se busca es producir molestias a una Comunidad sin beneficio alguno para el ornato de la población.

Mejor sería que los señores ediles pidiesen datos al alcalde sobre la situación del erario y acerca de la recaudación del impuesto de consumos y preparasen un buen proyecto de presupuesto.

Creemos que las beneméritas Esclavas, siquiera sea por la obra social que realizan en favor de las clases humildes, son acreedoras a mayor respeto y consideración que las que están recibiendo de la corporación y el alcalde, cosa que desdice mucho de la seriedad de los ediles, así como de una recta administración municipal.

Sucesos

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer, ocurrió en nuestra capital un lamentable suceso, que pudo haber producido fatales consecuencias.

En la esquina de la calle del Arbol del Paraiso, estaban conversando las jóvenes Dora Pérez, Marina Santamaría y don Rafael López.

Súbitamente y sin que mediase palabra o amenaza alguna, un individuo, hizo sobre el grupo un disparo de arma de fuego.

Afortunadamente la bala no hizo blanco.

El agresor, acompañado de otro individuo de blusa, emprendió velozmente la fuga por la calle Mayor Antigua.

Enterada la familia de la agredida del atropello de que ésta había sido objeto, presentó en la Inspección de Vigilancia la correspondiente denuncia.

Como motivos de este suceso se ha hablado de las relaciones amorosas que la joven Dora Pérez y Daniel Román sostuvieron hace poco tiempo.

Según parece, el niño Cupido, representativo de todos los amores, siempre enredador y juguetón (?) soltó los lazos que unían a esta parejita, dando origen con ello a la aparición de los consabidos celos.

Y estos, parece, han sido el origen del suceso de anoche, que afortunadamente no produjo consecuencias desagradables.

Con motivo de este suceso ha sido detenido como presunto autor del hecho, Daniel Román, oficial de peluquería.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Antonio abad.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción.—Antolina García García, viuda, 90 años, M. pral., 125.

Noticias

Adoración Nocturna

El turno segundo de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, celebrará Vigilia ordinaria del 17 al 18 de los corrientes, en la iglesia de la Escuela de Cristo, a las diez de la noche.

La vigilia y Misa serán aplicadas por el alma de doña Catalina Pérez (que en paz descanse) socia honoraria de la misma.

La cofradía de San Antonio Abad celebra su función anual en la parroquia de San Miguel con Misa solemne y sermón que predicará el señor don Rafael Sanz, beneficiado de la Magistral de Alcalá de Henares.

Para niño y niña

Hay preciosidades en abriguitos, capitas, trajecitos y sombreros.

Canastillas completas para recién nacidos. Gorros y faldones.

Ropa blanca y vestiditos en todas las tallas.

Recibimos encargos que se nos hagan en confección.

Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Necrológicas

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Antolina García, viuda de don Gonzalo Redondo, a la avanzada edad de noventa años.

A sus hijos, nietos y demás familia expresamos nuestro sentimiento, rogando a los lectores de El Día encomienden a Dios el alma de la virtuosa señora, que gozaba de general estimación en esta capital por sus bondades.

—Hoy ha fallecido en León el señor don Tomás Ramos Morán.

A su afligidísima familia y muy particularmente a su hermano político don Sebastián González, maestro nacional de las Escuelas del Salón de nuestra capital, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Dios haya acogido en su seno de misericordia el alma del finado.

—A los 25 años de edad ha fallecido en Palencia la señora doña Eugenia Cantero García, siendo muy sentida su muerte.

A su desconsolado esposo y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Chocolate Suchard

al gusto español

Paquete de 16 pastillas a 1,40 y 1,50 pesetas.=Comprando 10 paquetes se REGALA UNO.

Casa Pancracio Arranz, Mayor pral., 8

Una queja

Nuestro suscriptor don Salustiano Rueda, vecino de Porquera de Barruelo, nos comunica que constantemente recibe El Día de Palencia con dos fechas de retraso.

Añade el comunicante que unos días recibe dos o tres periódicos juntos, otros ninguno y siempre con retraso.

Trasladamos estas quejas al señor Maisterra, administrador de Correos de esta provincia, para que procure remediar deficiencias tan importantes en el servicio que dirige.

De otros pueblos recibimos quejas análogas.

Estamos dispuestos a proceder como sea necesario, para que se nos garantice la normalidad del servicio de transporte de nuestro periódico, que para eso se paga la tarifa correspondiente.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes, diversos libramientos.

D. Paulino Alonso, 142'50 pesetas.
» Inocencio Chico, 516.
» Isidoro Arroyo, 10.232.

Dientes careados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías.

En Melgar de Fernamental (Burgos) se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del probo oficial de Hacienda de esta Delegación nuestro querido amigo don León Palazuelos, habiendo asistido a dicho acto numerosos vecinos a rendir ese tributo de cariño al finado.

Nuevamente nos asociamos al sentimiento de su respetable familia.

Los niños están contentos si emplean en sus escoceduras TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1|4, 1|2 y 1 kilo.

En uno de nuestros números pasados y en la sección de noticias, decíamos que había sido detenido como presunto autor de un hurto de 40 pesetas en el pueblo de Ventosa de Río Pisuerga, Moisés Alonso.

Como se trata de una equivocación de nombres, rectificamos gustosos, manifestando que todavía no han sido habidos los autores del hurto.

La respetable señora doña Lucía de Bedoya, vecina de Paredes de Nava, nos ha enviado cincuenta piezas de ropa, blanca y de color, con destino a los pobres desgraciados de Rusia.

Dicho lote lo hemos entregado a la señora presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja.

El rasgo de la caritativa dama se elogia por sí solo.

El ingeniero director de la Granja Agrícola ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las dos conferencias publicadas últimamente sobre el viñedo y la asociación del cultivo forrajero al cereal.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Valladolid--Palencia--Zamora

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Enero de 1920.

Imposiciones.	Ptas.	956.340'52
Reintegros.	»	655.381'25
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1920. . . .	»	17.121.995'85

La guardia civil de Cevico Navero ha denunciado a un vecino por hacer excavaciones en un monte del Estado.

En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes por Cervera don Ramón Alvarez de Món.

JULIO-CESAR (marca registrada) es un jabón elaborado con materiales de primera calidad. Venta exclusiva en Palencia y su provincia Rodríguez y Blanco (S. en C.)=Palencia.

Fábrica de fideos

Y PASTAS FINAS — — — —
— — — — — — PARA SOPA
LEONCIO REBOLLEDA
Colón, 32

El día 5 de Febrero se celebrará en el Parque de Intendencia de Burgos un concurso con objeto de adquirir cebada, paja y otros productos, con destino a aquel establecimiento y a los depósitos de aquella región.

En el Gobierno civil se han recibido hoy varias comunicaciones de la benemérita de distintos puestos parricipando denuncias rurales.

CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vuela, crespón y granadina última novedad.=M. POLO, Mayor principal, 91.

A LAS SEÑORAS

Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste». —Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, *Barrio y Mier, 14.*

Contabilidad por partida doble

Correspondencia. - Legislación mercantil. —Técnica comercial.

Félix Rebollar Vázquez

Contador Mercantil

Tenedor de libros del Excmo. Ayuntamiento POB OPOSICION.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 16

La situación política

Amigos íntimos del señor Allendesalazar han manifestado que éste se encuentra muy disgustado por el espectáculo que ofrece el Parlamento, entretenido en vagas discusiones y sin realizar obra alguna beneficiosa para el país.

También no oculta su contrariedad el ministro de la Gobernación, por la misma y otras causas.

Parece ser que ambos personajes han visitado al señor Maura.

En los círculos políticos se anuncian importantes acontecimientos para fecha próxima.

Se dice que el Gobierno piensa cerrar las Cortes el día 22 y conceder por decreto el aumento de las tarifas ferroviarias en la forma en que ha aprobado el proyecto el Senado.

Si esto llegara a realizarse se produciría una crisis parcial, pues el conde de Romanones se opone resueltamente y como es natural, el ministro de Fomento se inspira en ese mismo criterio.

La «Gaceta»

En su número de hoy inserta real orden de Gobernación relacionada con la jornada de ocho horas.

Sobre las tarifas

Continúan recibiendose en la Presidencia telegramas de entidades pidiendo se acepte el contraproyecto de los ciervistas acerca de las tarifas ferroviarias.

Los representantes de las entidades bancarias de Bilbao han telegrafiado al Gobierno en demanda de que se apruebe cuanto antes el proyecto sometido a las Cortes.

Los presupuestos

En vista de las dificultades que se le presentan al Gobierno para aprobar la obra económica, estudia en estos momentos los medios de hacerlo por decreto.

En este caso lo llevaría a efecto insertando en la «Gaceta» el articulado de los presupuestos.

En el Senado

Hoy comenzará en la Alta Cámara la discusión del proyecto de sindicación forzosa.

El dictamen emitido por la Comisión correspondiente resulta totalmente distinto del proyecto primitivo.

Los patronos de Barcelona

Anoche se reunieron en la ciudad condal los patronos para examinar las modif caciones introducidas en el manifiesto que dirigirán a la opinión.

En las fábricas de tabaco

El Consejo de Administración de la Compañía de Taba os ha concedido el aumento del 25 por 100 en los jornales a las operarias de todas las fábricas.

Se espera que con esto se solucione la huelga de todas las fábricas.

La firma

El ministro de Instrucción pública ha despachado esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos.

Entre ellos figura uno dictando reglas para la provisión de cátedras universitarias vacantes con posterioridad al 19 de Mayo del año anterior y otros sobre nombramientos de delegados regios de Primera Enseñanza en Canarias.

Lo que se dice

Varios periódicos, entre ellos «El Sol», acogen el rumor de que el ministro de la Guerra tropieza con dificultades para la designación de las Comisiones informativas de los Cuerpos del Ejército, toda vez que el de Ingenieros disolvió su junta de defensa, acordando no sustituirla por ningún organismo.

Prensa Asociada

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Carbones minerales y vegetales

Julián Ruipérez Gallego

Depósito: Calle de Burgos, núm. 27
(Frente a la iglesia de San Làzaro)—Palencia

Para cocinas	Galleta de procedencia Asturias. Galleta de procedencia ORBO. Ovoides superiores clase económica. Cok.
Para calefacciones	Cobbles de 65/110 m. m. Galleta de 35/ 65 m. m.
Para fraguas	Garbancillo de ORBO especial para fraguas. Menudo de ORBO » » »
Para confiteros	Cok clase 1.ª
Para braseros	Vegetal encina. Vegetal canutillo. Piñas para encender.

Servicio a domicilio—Precios sin competencia—Teléfono núm. 104

NOTA.—Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que sigue trabajando solo y exclusivamente con las mejores cuencas mineras de Asturias, provincias de Palencia y León, por lo cual garantiza como inmejorables las clases de combustible que vende.

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa
establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, principal
CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890
propiedad de su Director: *Don Ramón Boixareu y Claverol*
Representante en Palencia: Don Pascual Pascual Serrano, Colón, núm. 24

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	625	pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450	»
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900	»
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos. . . .	750	»
Contrato para disminuir ei servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo. .	1100	»

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA

Pastillas del Dr. Caldeiro

Cloro-Boro-Sódicas al mentol y la cocaina (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. Caldeiro — MADRID

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS PASTILLAS BOLIVAR

ES LO MEJOR

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El *Ungüento mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 dias

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

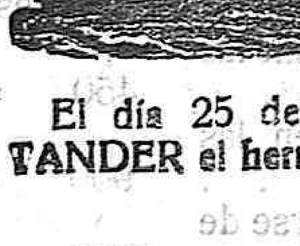

Vapores Correos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 25 del corriente saldrá (*salvo contingencias*) del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

«Infanta Isabel»

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte *D. Francisco García*, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

Gran casa de viajeros

de la viuda de AGRIPINO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentín Calderón, núm. 2 (antes San Juan). Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Se venden

de 4 a 5.000 plantones, chopo y álamo, a 0.40 uno; para tratar con Moisés Hermoso, en Villacidaler.

Se necesita

Un oficial de herrería, bien impuesto, Casa Gonzalo Blanco; Cisneros.

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y á granel, cogidas del árbol, nada de caída, á precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos. También se venden castañas y nueces, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Tuberculosis pulmonar

Pulmonías, afecciones bronco-pulmoleares, se curan con el tratamiento Strieno indo-creosotal de García de la Parra.—Consulta por escrito: calle San Vicente, núm. 4, MADRID.

Atención

Quereis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

Madera para quemar

Aserrado en trozos para cocinas, estufas, etc., a los precios siguientes:

Madera de pino seco los 11 1/2 kilos, a Ptas 0'90.

Madera de chopo fresco los 11 1/2 kilos a Ptas. 0'60.

Se sirve a domicilio para pedidos de 100 kilogramos en adelante.

Talleres de José Gallego Ruipérez, Cervantes, 9.—Teléfono núm. 67.

Se vende

Una casa en Villada de moderna construcción, próxima al ferrocarril, consta de planta baja y un piso con amplias habitaciones, almacenes, varios cobertizos, palomar, pozo con agua potable y abundante, bodega con envases y otras dependencias, a propósito para cualquier industria. También se venden varias vigas de 22 pies. Informará en Villada, viuda de Avelino Criado y en Palencia Serapio Gil Miguel, San Marcos, 22.

Casa en venta

Se vende un Parador con buenas condiciones para posada, colindante a la carretera de Medina de Rioseco a Villasarracino, en el pueblo de Carvatos de la Cueza; para tratar con su dueño Juan Bartolomé.

Se vende

la leña de 1.200 cepas S. Martín de Rupertris lot, Murviedro y Aramón, las cepas madres tienen de 9 a 10 años; para tratar con Antonio Amor Martínez, en San Cebrián de Campos.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de Guaza de Campos, con la dotación anual de 264 pesetas y la cuarta parte de adventicio. El que la ocupó hasta ahora ejerció el cargo de barbero, del cual necesita este pueblo.

Venta de dos machos

Uno de 7 años en Marzo, 7 cuartas y 7 dedos y otro de 4 años en Marzo, 7 cuartas y 4 dedos; para tratar con Bonifacio Padierna, en Riveros de la Cueza, en esta provincia.

Se vende

un piano de 44 martillos, seminuevo, con dos rodillos; para tratar con Jesús Ayuso, en Reinoso de Cerrato.

El herrero

Aniceto Andrés, de la Orilla del Río, ha abierto una nueva prendería en la calle del Trompadero, núm. 1. donde se encontrará todos cuantos objetos se deseen. También se compran todos los muebles que deseen vender.

SE VENDEN

1.000 plantas de chopo canadiense de 4 años superiores, 25 a 30 metros cúbicos en tablones y en rollo de madera de chopo en distintos largos, anchos y gruesos; dirigirse estación de Mave a Victorio Rodríguez, línea de Santander.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

VITICULTORES

Vides americanas en todas las variedades. Cuenta con grandes existencias en injertos, barbados, estacas y estaquillas.

Pedidos: Antonio Alonso, Salmerón, 1, *Logroño.*

Mulas en venta

Por dejar la labranza, Hermógenes Moro, en Paredes de Nava, vende dos mulas de 4 dedos sobre la marca y cerradas.

Se vende

ESPARCETA en Boadilla del Camino.—Eusebio Mediavilla.

Aprendiz de confitero

Se necesita uno; Mayor pral., 176, confitería.—Moisés Villagrá.

Se vende

Un cerdo de 13 arrobas próximamente. Para tratar con Quindio Martín, en Fuentes de Nava.

Se vende

cebada tremesina de seis carreras, en Padilla; Francisco Redondo.

Hortelano

Se necesita que sepa bien su oficio y enterado de siembra y manipulación de alfalfa. Se le dará buen salario. Necesario buenas referencias Informes, Angel Torvado, en Galleguillos.

Se venden

40 chopas de labra, en Abia de las Torres; Francisco Plaza

Se venden

Patatas especiales para sembrar, de gran producción, amarillas francesas, partida mínima que se vende 25 arrobas.—Garage de Guillermo del Paso, Palencia.

Se arrienda

o se vende un piano de 83 martillos y dos rodillos, seminuevo; para tratar con Felipe Vergara, en La Vid de Ojeda.

Se vende

un macho al hacer 3 años y 6 dedos de alzada, en Villerías, Eusebio Trigueros.

SE VENDE

Un burro garañón de 3 años de alzada la cuerda, pelo negro; para tratar con Bonifacio Liébana, en Meneses de Campos.

Se vende

Un par de mulas a hacer 11 años, de 7 dedos de alzada, enganchadas; para tratar con Digno Barrigón, en Baños de Cerrato.

Se vende

un carro nuevo y una chiva, raza superior, segundo parto, preñada; para tratar, calle Estrada, 21, Alejandro Aguado, Palencia

Se necesita

un oficial de barbería a jornal y que sepa cumplir bien su obligación. Inutil presentarse sin estos requisitos; Mayor pral., 145.

Se venden

un par de mulas cerradas, de 7 cuartas y 2 dedos, en Valdeolmillos; Restituto Amor.

Se vende

una capa de paño de sacerdote, en buen uso; para tratar con Candelas Revuelta, en Torquemada.

Interesante al público

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, Paseo de los Frailes, núm. 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.

PAGOS AL CONTADO.

SERVICIO A DOMICILIO

¡No confundirse!—Paseo de los Frailes, 3.—LA UNION.

Se vende

Piano vertical, caoba, seminuevo. Se dará barato; para tratar con Santiago García, en Santoyo (Palencia).

Se vende

un macho de 4 años en Marzo, de 5 a 6 dedos de alzada; para tratar con Anastasio Pelayo, en Becerril de Campos.

Bordadora

en blanco, se necesita en la CAMISERIA CASTILLERO.

Se vende

La casa del camino de Tordesillas, de tres la del medio, frente a la fábrica de don Ramón Herrero; para tratar en la misma con Juan Antolín.

Ocasión

Se vende una casa con cuadras y corrales, con un cuadro de terreno, extramuros de San Lázaro, lindando con la huerta de don Hermógenes Sendino; para tratar con su dueña Florencia Sanz, Rizarzuela, núm. 35.

SE VENDE

leche de oveja en la lechería de Salvador Aparicio, Plazuela de San Miguel, núm. 7.—Se sirve a domicilio.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral. 68.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.